

Comité Administrativo y Jurídico**CAJ/75/12****Septuagésima quinta sesión
Ginebra, 31 de octubre de 2018****Original:** Inglés
Fecha: 11 de octubre de 2018**PONENCIA CONJUNTA DE LA CIOPORA Y LA AIPH SOBRE LA DISTANCIA MÍNIMA***Documento preparado por la Oficina de la Unión**Descargo de responsabilidad: el presente documento no constituye un documento de política u orientación de la UPOV*

1. En su septuagésima cuarta sesión, celebrada en Ginebra el 24 y el 24 de octubre de 2017, el Comité Administrativo y Jurídico (CAJ) convino en invitar a la Comunidad Internacional de Obtentores de Variedades Ornamentales y Frutales de Reproducción Asexuada (CIOPORA) y la Asociación Internacional de Productores Hortícolas (AIPH) a presentar una ponencia conjunta sobre la distancia mínima en la septuagésima quinta sesión, que tendrá lugar en Ginebra el 31 de octubre de 2018.¹ La ponencia a cargo de la CIOPORA y la AIPH se ha publicado en la sección CAJ/75 del sitio web de la UPOV.

2. Se invita al CAJ a examinar la ponencia conjunta sobre la distancia mínima a cargo de la Comunidad Internacional de Obtentores de Variedades Ornamentales y Frutales de Reproducción Asexuada (CIOPORA) y la Asociación Internacional de Productores Hortícolas (AIPH).

[Fin del documento]

¹ Véase el párrafo 46 del documento [CAJ/74/10](#) "Informe".